



Política de gestión integrada de la Autoridad Portuaria de A Coruña

El puerto de A Coruña es una infraestructura industrial y logística que se integra en un sistema general de transporte de carácter intermodal, sostenible y competitivo, constituyendo un importante nodo de interconexión y plataforma logística en el Noroeste de la Península Ibérica.

Por ello, en la Autoridad Portuaria aspiramos a ser un referente logístico e industrial en el movimiento de graneles y cargas de proyecto en el Atlántico Norte, dirigiendo nuestros esfuerzos a:

- Construir el posicionamiento competitivo a largo plazo del Puerto.
- Establecer un crecimiento sólido y diversificado de los tráficos.
- Desarrollar las capacidades organizativas necesarias en la Autoridad Portuaria.

Nuestra misión es liderar el Puerto de A Coruña en la creación de valor compartido con la sociedad, mediante la excelencia en la actividad portuaria.

Los valores fundamentales en los que se apoya la APAC son la ejemplaridad, la creación de valor compartido, la excelencia en la gestión, el desarrollo del talento, la integración medioambiental, la transparencia y la búsqueda del bien común.

Para ello, establecemos líneas de actuación de acuerdo a los siguientes compromisos:

- Mejorar la oferta de infraestructuras y servicios portuarios y de ayudas a la navegación considerando las expectativas de todos los grupos de interés y la eficiencia energética en diseños y operaciones.
- Promover la autogestión del sector pesquero con el objeto de optimizar sus operaciones de extracción y desarrollar la industria de transformación.
- Potenciar el tráfico de cruceros mejorando la calidad de nuestros servicios y la seguridad de las operaciones.
- Potenciar el ocio náutico-deportivo del entorno metropolitano y la mejora de los servicios al buque.
- Fomentar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente.
- Enfocar nuestra gestión hacia la prevención tanto de los defectos en la prestación de los servicios en el puerto, como de la contaminación ambiental, así como proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros trabajadores y usuarios.
- Respetar y cumplir los requisitos legales aplicables en cualquier ámbito del derecho, así como cualquier otro compromiso adquirido.
- Incorporar los objetivos de desarrollo sostenible y los principios de mejora continua y reducción de riesgos en la gestión de nuestras actividades, definiendo objetivos anuales orientados a facilitar servicios ecoeficientes para la mejora de la competitividad, incluida la eficiencia energética, la preservación de los recursos naturales del entorno de nuestras dársenas, y la seguridad y salud de las personas.
- Fomentar la implicación de todos los miembros de la organización y de la comunidad portuaria en la consecución de nuestros objetivos a través de planes formativos y de sensibilización.
- Asumir la iniciativa en la implantación de canales de comunicación con la comunidad portuaria, administraciones públicas, agentes sociales y económicos y la sociedad en general para informar sobre la gestión de los aspectos sociales y ambientales, y sobre los compromisos asumidos para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.
- Integrar en un solo sistema de gestión todos los procesos buscando una coordinación óptima entre las distintas funciones y la máxima eficiencia en las actividades productivas y de gestión.

La Presidencia de la Autoridad Portuaria de A Coruña, fomentando la participación de todos los miembros de la Autoridad Portuaria en el desarrollo e implantación del sistema de gestión, asume el compromiso de impulsar esta política, hacerla pública, mantenerla actualizada y de asignar los recursos necesarios para ponerla en práctica.

El Presidente de la Autoridad Portuaria

